



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRICO

Se hace público a meros efectos informativos que el pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de abril de 2019, adoptó el acuerdo de modificar el artículo 10 de las bases de ejecución del presupuesto municipal de esta entidad local para 2019, relativa a la vinculación jurídica de los créditos, que afecta únicamente a la partida presupuestaria 165/619 que vinculará en sí misma (vinculación cualitativa y cuantitativa).

Tarrico, 2 de abril de 2019.–El Alcalde, Antonio Serrano Arroyo.

N.º I.-1750